



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.					
DESCRIPCIÓN:					
ES EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, QUE TIENE POR OBJETO INFORMAR LOS USOS DEL SUELO, LA DENSIDAD DE VIVIENDA, EL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO, EL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO Y LA ALTURA DE EDIFICACIONES Y LAS RESTRICCIONES DE ÍNDOLE FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL QUE PARA UN PREDIO O INMUEBLE DETERMINADO ESTABLEZCA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO CORRESPONDIENTE.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 5.10 FRACCIÓN VI Y 5.54 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		LA CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.		VIGENCIA: 1 AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		CUANDO SE REQUIERA SABER LOS USOS O APROVECHAMIENTOS DEL SUELO DE LOS PREDIOS O INMUEBLES.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO SE REQUIERE			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
1) SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO		SI	1	ART. 149 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE, CON SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO GUÍA ROJI Y/O ORTAFOTO.		SI	0	LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1) SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO		SI	1	ART. 149 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE, CON SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO GUÍA ROJI Y/O ORTAFOTO		SI	0	LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1) SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO		SI	1	ART. 149 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE, CON SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO GUÍA ROJI Y/O ORTAFOTO.		SI	0	LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		1 DÍA			
COSTO:		\$297.62 DOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N		LO EQUIVALENTE A 2.83. VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ART. 144 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		NO SE EXPEDIRÁ LA CÉDULA CORRESPONDIENTE SI NO TRAE EL CROQUIS DE UBICACIÓN.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		CUANDO SE PRESENTE SILENCIO O EXISTA INACTIVIDAD DE ESTA DEPENDENCIA ANTE LA PETICIÓN DEL PARTICULAR.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO				SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA SALIDA ANGANGUEO, S/N, SAN JOSÉ DEL RINCÓN			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	712-124-2101		106	N/A	subdurbanosjr2224@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL TRAMITE ME SIRVE PARA EL SIGUIENTE AÑO?						
RESPUESTA:	SI SIEMPRE Y CUANDO NO SEA MODIFICADO EL PLAN DE DESARROLLO URBANO CORRESPONDIENTE.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ESTA CEDULA ME SIRVE PARA INICIAR UNA CONSTRUCCIÓN?						
RESPUESTA:	NO SOLO ES UN DOCUMENTO INFORMATIVO, NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN ALGUNA.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES NECESARIO QUE ACUDAN A VERIFICAR MI PREDIO?						
RESPUESTA:	NO YA QUE CON EL CROQUIS DE UBICACIÓN IDENTIFICAMOS LA ZONA EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL PREDIO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ: L.A.E. MARIELA MARLEM MARÍN GRANADOS	VISTO BUENO: ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/06/2023
--	---	---

